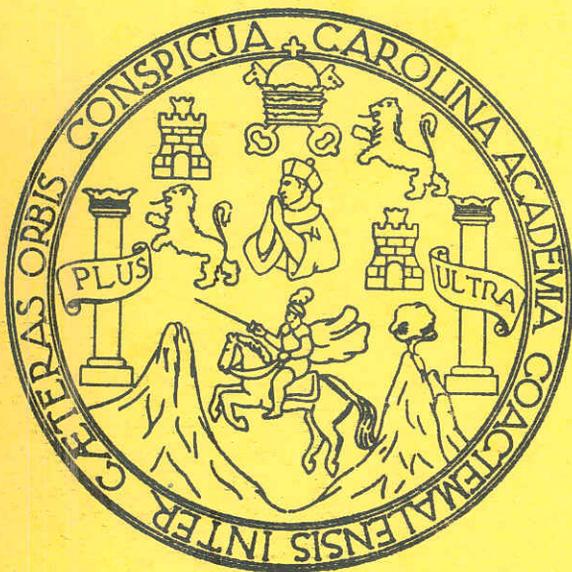


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



"DIAGNOSTICO DE SALUD DEL MUNICIPIO  
DE SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA"

VICTOR MANUEL LOPEZ SOLORZANO

Guatemala, Abril de 1975.

## PLAN DE TESIS

1. Introducción
2. Objetivos
3. Material y Métodos
4. Análisis y Discusión de los Resultados
  - 4.1 Descripción
    - 4.1.1 Descripción del área
    - 4.1.2 Historia y costumbres
    - 4.1.3 Población
    - 4.1.4 Nivel de salud (morbilidad, mortalidad, natalidad)
    - 4.1.5 Factores condicionantes y determinantes
      - 4.1.5.1 Agentes causales (biológicos, físicos, químicos)
      - 4.1.5.2 Ambiente (educación, cultura, agua, excretas, vivienda)
    - 4.1.6 Política de salud
5. Interpretación
6. Discusión
7. Conclusiones
8. Recomendaciones Generales
9. Bibliografía

## 1. INTRODUCCION

El presente trabajo se realizará con ayuda de los pocos recursos con los que se cuentan para la realización del mismo. Se tratará de enfocar los aspectos de salud para la elaboración del diagnóstico de la comunidad.

Es importante hacer constar de antemano que las defunciones son registradas por autoridades y personas con bases eminentemente empíricas, además todas las muertes son asentadas por familiares y amigos de los deudos y por eso se dan distintos nombres a una misma enfermedad. Los datos anteriores son el único recurso que tenemos para la realización del presente trabajo.

### 3. MATERIAL Y METODOS

1. Recopilación de datos de Mortalidad y de Natalidad de los archivos de Santa Clara la Laguna.
2. Estudio retrospectivo del diagnóstico de pacientes que asistieron a consulta externa en los primeros tres meses del año de 1974. Se expondrán las 6 principales enfermedades encontradas durante el estudio efectuado.
3. Tabulación de los datos obtenidos por edad, sexo, y grupo etario.
4. Datos de población obtenidos en los censos del año de 1972, su tabulación e interpretación.
5. Datos obtenidos de la oficina de saneamiento ambiental para el departamento de Sololá, en el caso que nos interesa para el municipio de Santa Clara la Laguna.
6. Datos obtenidos con respecto a educación en la Supervisión de Educación para el Departamento.

## 4. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

### 4.1 Descripción

#### 4.1.1 Descripción del Area:

El Municipio de Santa Clara la Laguna, según datos estadísticos recopilados por diferentes Instituciones Nacionales, entre de ellas el Instituto de Fomento Municipal, tiene una extensión territorial de doce (12) kilómetros cuadrados. El poblado está situado al lado Sur-Poniente de la Cabecera Departamental, a una distancia de 35 kilómetros por vía de herradura y carretera balastrada; colinda al Norte con Santa Lucía Utatlán; Oriente con San Pablo y San Juan La Laguna; al Sur con egidos de San Juan La Laguna y parte de la Finca "Los Horizontes" del Municipio de Chicacao del Departamento de Suchitepéquez y al Poniente con Santa María Visitación y Santa Catarina Ixtahuacán. Está situado a una altura de 2,100 metros (7,500 pies) sobre el nivel del mar. Su clima es templado, estando a sólo 20 kilómetros de la primera finca cafetalera de la zona de Pamaxán; se cultiva el café en vía de experimentación obteniéndose regulares resultados; las estaciones marcadas del año son de 6 meses de verano y 6 meses de invierno, aunque lo que respecta a las lluvias han venido sufriendo retrasos de inicio, considerándose que esto se deba a la deforestación que ha sufrido la región en los últimos tiempos. Como poblados Urbanos solamente aparece la propia cabecera Municipal y como Rurales la Aldea PAQUIP y los cantones de CHACAP y XIPRIAN.

#### 4.1.2 Historia y Costumbres:

Por referencias se cree que el Municipio de Santa Clara La Laguna, fue fundado en el año de 1730, como cons

ta en el Título General de los Egidos del mismo, así como en la estampa de la campana de la Iglesia Parroquial, donde existe la misma fecha de 1730; también se estima que los primeros moradores de la población descendieron de la población de NAHUALA, del mismo departamento de Sololá, ya que hablan el mismo dialecto, desconociéndose no obstante qué personas fueron las fundadoras de la población así como las familias que predominaban, no existiendo ningún documento que lo demuestre.

Existen varias costumbres que no obstante el transcurso del tiempo aún se practican, entre ellas merece mencionarse la que el día Viernes Santo a las 16 horas, después de la salida de la procesión del Santo Entierro, se forman dos bandos (equipos) de personas, empleados ad-honorem de la Municipalidad, quienes contando con una fruta conocida con el nombre de "TORONJA" en cantidades que pasan de 2000 aproximadamente para cada bando o equipo de por lo menos 15 personas por bando, empiezan a lanzarlas con toda fuerza entre sí llegando al extremo de lesionarse como producto de la fuerza con que se lanzan las toronjas. Esta especie de guerra que se lleva a cabo por espacio de aproximadamente dos horas y como resultado de dicha actividad un buen número de participantes resultan con golpes y lesiones de regular intensidad, de esta costumbre han intervenido algunas personas tratando de evitarla pero no han logrado conseguirlo puesto que los empleados que la llevan a cabo la consideran una obligación y al no hacerlo reciben críticas de la mayoría de los vecinos; no obstante, no se ha logrado obtener el origen y el significado, considerándose como una presentación de tipo salvaje que sin embargo, constituye un atractivo para personas oriundas y residentes como de turistas y visitantes a las festividades a la semana mayor.

La feria patronal de la localidad se lleva a cabo el

día 12 de agosto, en la que se llevan a cabo costumbres tradicionales, como el traslado de las imágenes a las cofradías; bailes regionales, folklóricos como: el de la Conquista, el Torito, mejicanos, el Venado y anteriormente el del Palo Volador, que se dejó de exhibir, al haberse accidentado un bailarín, de aproximadamente 35 metros de altura, por haber participado en el mismo en estado de ebriedad.

El vestuario original y común de los habitantes es, HOMBRE: calzón blanco, atado con una faja roja y camisa de colores, todo producido en la comunidad, a excepción de la adquisición de la materia prima la cual se adquiere en mercados y almacenes; la MUJER: blusa y corte de color azul marino oscuro, refajo rojo igualmente confeccionado en la comunidad.

Predomina la religión católica, no obstante también existen templos evangélicos pero con inferior número de socios y asistentes; los días de mercado son MARTES y SABADO de cada semana, este mercado se sabe que está establecido en el centro de la comunidad desde tiempos remotos.

#### 4.1.3 Población

Para el análisis de esta situación y su distribución se tomará en cuenta el censo de población efectuado en el mes de abril del año de 1964, ya que los datos del último censo no se han tabulado aún y no se ha hecho la publicación respectiva, conociéndose únicamente extraoficial los resultados del censo de 1973 pero sólo de totales por lo que para el objeto de nuestro estudio no nos son importantes, únicamente por referencia daré dichos resultados que son los siguientes: población total 2,762 habitantes de los cuales un total de 1,900 pertenecen al área Urbana y

862 al área Rural; del área Urbana 961 fueron hombres y 430 mujeres. Los datos anteriores sólo se dan para referencia ya que no son datos oficiales.

Además es importante hacer mención que durante los meses de octubre a diciembre de cada año, trabajadores agrícolas, en un 10% aproximadamente, principalmente en el género masculino emigran por espacio de 2 ó 3 meses a las Zonas de Suchitepéquez y Escuintla con el objeto de cumplir contratos de trabajo tanto en la recolección de café maduro, como en el corte de algodón, retornando una vez han cumplido con sus contratos. A continuación se darán los cuadros de distribución de la población según sexo, grupos etarios, y distribución rural o urbana tomando los datos del censo de 1964.

CUADRO # 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN TOTALES Y POR SEXO DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA.

Nombre del lugar	Totales	Masculinos	Femeninos
Total del Municipio	2263	1179	1084
Total de Cab. Municipal	1468	776	702
Total Rural del Municipio	785	403	382
Xiprian caserío	209	107	102
Chirín caserío	64	29	35
El Panorama caserío	180	101	79
Aldea Paquip	332	166	166

CUADRO # 2

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES.

Nombre del lugar	Menores de 1 año	1-6 años	7-14 años	15-17 a.	18 y más años
Total del Municipio	97	436	487	157	1086
Total de Cab. Municipal	54	279	330	102	713
Total Rural del Municipio	43	157	157	55	373
Caserío Xiprian	9	38	43	16	103
Caserío Chirim	3	13	13	1	34
Caserío El Panorama	11	37	32	11	89
Aldea Paquip	20	69	69	27	147

## CUADRO # 3

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO ETNICO

Nombre del lugar	Ladinos	Indígenas
Total del Municipio	64	2199
Total de Cabecera Municipal	57	1421
Total Rural del Municipio	7	778
Caserío Xiprian	1	208
Caserío Chirim	0	64
Caserío El Panorama	0	180
Aldea Paquip	6	326

De conformidad con datos estimativos, la densidad de la población según promedio nacional, es de un habitante por kilómetro cuadrado de territorio, no siendo posible establecer divididamente por área urbana y rural, en virtud de no existir límites reales que puedan dar margen a su separación, en cuanto a territorio se refiere. Se estima que existe un promedio de seis miembros por cada familia.

4.1.4 Nivel de Salud

Los niveles de salud se van a dar a conocer por medio de la morbilidad, la natalidad y la mortalidad ya que tomaremos estos tres parámetros para conocer en parte los niveles de salud de la comunidad.

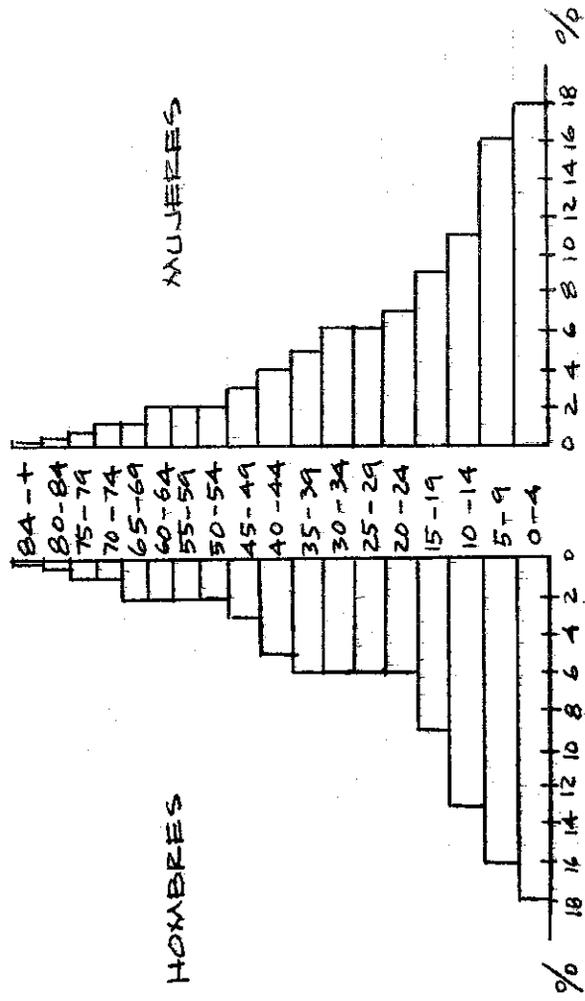
Para conocer la morbilidad se efectuó un estudio retrospectivo de los 3 primeros meses del año de 1974 y después de hacer su clasificación tomando como base la

Gráfica No. 1

SANTA CLARA LA LAGUNA 1973

Grupos de Edad	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
0 - 4 años	187	53	246	213	59	272	400	118	518
5 - 9 "	177	43	220	193	45	238	370	88	458
10 - 14 "	135	33	168	132	35	167	267	68	335
15 - 19 "	92	22	114	115	25	140	207	47	254
20 - 24 "	70	18	88	83	18	101	153	36	189
25 - 29 "	65	17	82	75	19	94	140	36	176
30 - 34 "	63	16	79	76	18	94	139	34	173
35 - 39 "	58	15	73	70	15	85	128	30	158
40 - 44 "	48	12	60	49	10	59	97	22	119
45 - 49 "	35	8	43	33	7	40	68	15	83
50 - 54 "	27	7	34	32	6	38	59	13	72
55 - 59 "	22	5	27	25	6	31	47	11	58
60 - 64 "	20	5	25	24	6	30	44	11	55
65 - 69 "	18	6	24	21	5	26	39	11	50
70 - 74 "	15	5	20	16	4	20	31	9	40
75 - 79 "	8	2	10	6	2	8	14	4	18
80 - 84 "	4	1	5	3	2	5	7	3	10
85 y más años	2	-	2	1	-	1	3	-	3
Totales:	1046	274	1320	1167	282	1449	2213	556	2769

MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ  
1973



edad, el sexo y el diagnóstico (la clasificación anterior fue únicamente de diagnóstico médico); se llegó a la clasificación de 24 distintas enfermedades de 500 casos consultados, de las cuales en el presente trabajo sólo se darán los cuadros de las 6 principales enfermedades encontradas en el presente estudio.

Con respecto a la Mortalidad y a la Natalidad se efectuó un estudio retrospectivo correspondiente al año de .... 1973; seguidamente se darán los cuadros de dichos estudios y posteriormente se hará su interpretación.

#### CUADRO # 4

##### CLASIFICACION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS SUPERIORES POR EDAD, SEXO, DE 196 CASOS SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA, 1974

Edad	Masculino	Femenino	Total
0 - 5 años	28	18	46
6 - 10 "	11	10	21
11 - 14 "	7	9	16
15 - 44 "	50	40	90
45 y más años	18	5	23

CUADRO # 5

CLASIFICACION DE ANEMIA POR EDAD Y SEXO  
DE UN TOTAL DE 54 CASOS  
SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA, 1974

Edad	Masculino	Femenino	Total
0 - 5 años	1	0	1
6 - 10 "	0	0	0
11 - 14 "	1	3	4
15 - 44 "	8	24	32
45 y más "	11	6	17

CUADRO # 6

CLASIFICACION DE PARASITISMO INTESTINAL  
POR EDAD Y SEXO DE UN TOTAL DE 49 CASOS  
SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA, 1974

Edad	Masculino	Femenino	Total
0 - 5 años	8	5	13
6 - 10 "	5	10	15
11 - 14 "	4	5	9
15 - 44 "	7	5	12
45 y más "	0	0	0

CUADRO # 7

CLASIFICACION DE DIARREA POR EDAD Y SEXO  
DE 45 CASOS  
SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA, 1974

Edad	Masculino	Femenino	Total
0 - 5 años	11	5	16
6 - 10 "	1	3	4
11 - 14 "	1	1	2
15 - 44 "	6	10	16
45 y más "	4	3	7

CUADRO # 8

CLASIFICACION DE DESNUTRICION POR EDAD  
Y SEXO DE 40 CASOS  
SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA, 1974

Edad	Masculino	Femenino	Total
0 - 5 años	2	2	4
6 - 10 "	4	1	5
11 - 14 "	5	2	7
15 - 44 "	6	15	21
45 y más "	1	2	3

CUADRO # 9

CLASIFICACION DE CONJUNTIVITIS POR EDAD  
Y SEXO DE 32 CASOS  
SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA, 1974

Edad	Masculino	Femenino	Total
0 - 5 años	6	5	11
6 - 10 "	4	1	5
11 - 14 "	0	0	0
15 - 44 "	5	7	12
45 y más "	1	3	4

CUADRO # 10

DEFUNCIONES DEL AÑO DE 1973 CLASIFICADAS POR EDAD, SEXO,  
DIAGNOSTICO Y PERSONA QUE EFECTUO EL DIAGNOSTICO

Edad	Sexo	Diagnóstico	Persona que efectuó el diagnóstico
0	F	Mortinato	Alcalde Auxiliar
76 años	M	Paludismo	Comisario Municipal
0	M	Mortinato	Alcalde Auxiliar
3 meses	F	Pulmonía	Comisario Municipal
20 días	M	Pulmonía	Alcalde Auxiliar
40 años	M	Pulmonía	Comisario Municipal
0	F	Mortinato	"
80 años	F	Anemia	"
6 meses	M	Asientos	"
0	M	Mortinato	"
0	M	Mortinato	"
0	M	Mortinato	"
0	M	Mortinato	"
0	M	Mortinato	"
53 años	F	Hepatitis	"
74 años	F	Pulmonía	"

(sigue)

CUADRO # 10 (Cont.)

Edad	Sexo	Diagnóstico	Persona que efectuó el diagnóstico	
6 meses	F	Pulmonía	Alcalde Auxiliar	
3 años	F	Ataque de lombrices	Comisario Municipal	
2 años	F	Asientos	"	"
3 meses	F	Pulmonía	"	"
10 días	F	Pulmonía	"	"
20 días	M	Pulmonía	"	"
18 meses	F	Ataque de lombrices	"	"
- - -	F	Calentura y tos	"	"
3 años	F	Disentería	"	"
65 años	F	Tumor	"	"
73 años	M	Tumor	"	"
0	M	Mortinato	"	"
1 año	M	Parasitismo	"	"
0	M	Mortinato	"	"
74 años	M	Diabetes	"	"
68 años	F	Derrame cerebral	"	"
4 años	M	Tos	"	"

(sigue)

CUADRO # 10 (Cont.)

Edad	Sexo	Diagnóstico	Persona que efectuó el diagnóstico	
77 años	M	Pulmonía	Comisario Municipal	
11 años	M	Pulmonía	"	"
61 años	M	Calentura	"	"
0	F	Mortinato	"	"
12 años	M	Gripe	"	"

## CUADRO # 11

NATALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA CLARA  
LA LAGUNA DURANTE EL AÑO DE 1973 POR  
MES Y FRECUENCIA

Mes	Frecuencia
Enero	8
Febrero	16
Marzo	12
Abril	13
Mayo	10
Junio	8
Julio	9
Agosto	13
Septiembre	11
Octubre	15
Noviembre	12
Diciembre	7
Total de nacimientos durante el año de 1974 fueron:	134

#### 4.1.5 Factores condicionantes y determinantes

##### Educación:

Con respecto a la Educación tendremos la oportunidad de analizar los siguientes cuadros para darnos cuenta de lo que significa este factor importante para nuestro análisis del presente trabajo. Los presentes datos fueron obtenidos en las oficinas de Supervisión de Educación del área de Sololá y corresponden al año de 1973.

CUADRO # 12

CORRESPONDIENTE A EDUCACION EN EL AÑO DE 1973 EN EL MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA. URBANA, TANTO DE HOMBRES COMO MUJERES

HOMBRES

Inscritos	Examinados	Aprobados	Reprobados	Ausentes	
60	54	51	3	6	Castellanización.
47	43	35	8	4	Primero.
45	32	24	8	3	Segundo.
39	36	26	0	3	Tercero.
21	21	21	0	0	Cuarto.
12	12	12	0	0	Quinto.
13	13	13	0	0	Sexto.
177	157	131	26	20	Total.

(sigue)

CUADRO # 12 (Cont.)

MUJERES

Inscritas	Examinadas	Aprobadas	Reprobadas	Ausentes	
39	34	30	4	5	Castellanización.
36	34	29	5	2	Primero.
18	17	9	8	1	Segundo.
10	9	8	1	1	Tercero.
8	8	8	0	0	Cuarto.
6	5	5	0	1	Quinto.
0	0	0	0	0	Sexto.
78	73	59	13	5	Total.

CUADRO # 13

CORRESPONDIENTE A EDUCACION EN EL AÑO DE 1973 EN EL MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA. RURAL, TANTO DE HOMBRES COMO MUJERES

HOMBRES

Inscritos	Examinados	Aprobados	Reprobados	Ausentes	
11	11	6	5	0	Castellanización.
10	10	6	4	0	Primero.
6	6	5	1	0	Segundo.
9	7	7	0	2	Tercero.
0	0	0	0	0	Cuarto.
0	0	0	0	0	Quinto.
0	0	0	0	0	Sexto.
25	23	18	5	2	Total.

(sigue)

CUADRO No. 13 (Cont.)

MUJERES

Inscritas	Examinadas	Aprobadas	Reprobadas	Ausentes	
9	9	6	3	0	Castellanización.
10	10	7	3	0	Primero.
4	3	3	0	1	Segundo.
3	2	1	1	1	Tercero.
0	0	0	0	0	Cuarto.
0	0	0	0	0	Quinto.
0	0	0	0	0	Sexto.
17	15	11	4	2	Total

Nota: En el total de las tabulaciones anteriores no se debe tomar en cuenta las notas que corresponden a Castellanización, ya que de lo contrario el resultado sería mayor.

Los medios de comunicación colectiva más comunes en la población son: PREGONES, por medio de Alguaciles de la Municipalidad y presencia de religiosos a actos dominicales y otros de carácter extraordinario.

#### 4.1.5.1 Agentes causales:

Con respecto a los agentes causales, biológicos, físicos, químicos, sólo cabe hacer notar que en el municipio se observan dos estaciones marcadas durante el año, que son la de invierno y verano, teniendo cada una la duración de 6 meses. Durante los últimos años se ha observado una disminución de la precipitación pluvial, se cree que se debe a la deforestación que ha sido sometida la región durante los últimos años.

#### 4.1.5.2 Ambiente:

En el ambiente juega un papel importante la educación y la cultura, las cuales ya fueron tratadas en capítulos anteriores por lo que sólo se hace mención y se tomarán en cuenta para la elaboración del diagnóstico final.

Con respecto a la Economía, cada vecino de la comunidad poseen en diferentes escalas, terrenos de su propiedad de los cuales se producen artículos de primera necesidad como maíz, frijol, trigo, etc. También existen terrenos conocidos como "terrenos comunales" que pertenecen a la comunidad, que se otorgan para su uso en calidad gratuita a condición de que el vecino favorecido, cumpla con prestar sus servicios en beneficio de la municipalidad, iglesia y otros, a título gratuito, la extensión de tierra comunal que se concede a cada vecino que de s de luego representa un hogar, es de 20 cuerdas de 32 varas cada una. La fuerza de trabajo se compone de: recurso humano únicamente por tener métodos rudimentarios de

agricultura; se ha empezado a introducir maquinaria, especialmente para algunos casos de la siembra de trigo, pero esto se considera encontrarse en vías de experimentación.

#### Indicadores de ingreso per cápita:

En el municipio predomina la producción de maíz y frijol, pero de este último, en pequeña escala; así mismo se ha empezado a cultivar el trigo, desde hace unos cuatro años a la fecha, considerándose que como este producto requiere de fertilizantes y dado al elevado precio en que este se encuentra, muchos agricultores habrán desistido de su cultivo.

Existe la artesanía que lo constituye la fabricación de canastas, de diferentes tamaños y estilos, dicha fabricación se considera en un 75% el patrimonio de los habitantes de lo que depende la economía del hogar; existe una cooperativa de esta artesanía y la producción de canastas que se fabrica de la caña de verval o de carrizo es en escala abundante, ya que se utiliza para la recolección de las cosechas de café y dada a la enorme producción de las mismas, se puede asegurar que se abastece a muchas fincas de las zonas cafetaleras de Suchitepéquez, Escuintla, Chimaltenango y otros.

Los alimentos que se consumen por los habitantes son: maíz, frijol, café y carnes de res y marrano, estos últimos en pequeña escala o porcentaje.

DATOS ESTADISTICOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA. DATOS DE ENCUESTA SANITARIA LEVANTADA POR LA SECCION DE SANEAMIENTO. 1971.

<u>Distribución etaria</u>	No.	%
Menores de un año	71	5.24
De 1 a 4 años	163	12.02
De 5 a 6 años	98	7.22
De 7 a 15 años	11	22.43
Mayores de 15 años	713	53.09
<b>Total:</b>	<b>1056</b>	<b>100.00</b>

Régimen de propiedad

Propietarios	291	95.09
Inquilinos	11	3.39
Edificios sin encuestar	4	1.52
<b>Total de edificios:</b>	<b>306</b>	<b>100.00</b>

Abastecimiento de agua

Edificios con agua a presión	27	8.82
Edificios, acarrear agua municipal	275	89.88
Edificios sin encuestar	4	1.30
<b>Total de edificios:</b>	<b>306</b>	<b>100.00</b>

<u>Disposición de excretas</u>	No.	%
Edif. con inodoro	2	0.65
Edif. con letrina sanitaria	17	5.55
Edif. con letrina insanitaria	57	18.65
Edif. sin disp. de excretas	226	73.85
Edif. sin encuestar	4	1.30

**Total de edificios: 306 100.00**

Drenajes

Edif. drenaje a sumidero	2	0.65
Edif. sin encuestar	4	1.30
Edif. sin drenaje	300	98.05

**Total de edificios: 306 100.00**

Basurás

Edif. con depósito insanitario	1	0.33
Edif. con recolección domiciliaria	0	0.00
Edif. con disposición libre	301	98.37
Edif. sin encuestar	4	1.30

**Total de edificios: 306 100.00**

4.1.6 Política de Salud

Con respecto a la política de salud, es decir los recursos con que se cuenta y los servicios que se proporcionan mediante el uso de los mismos es el siguiente o más bien dicho, son los siguientes:

El municipio de Santa Clara La Laguna cuenta con centro de salud tipo "C" donde permanece un médico practicante del último año de la carrera de medicina en su práctica de ejercicio profesional supervisado, así como una enfermera auxiliar en enfermería adiestrada; una vez por semana se recibe la visita de un médico de UAMAS el cual tiene como obligación supervisar y elaborar conjuntamente con el médico practicante los programas de Salud de la comunidad, pero se hace la salvedad que en la actualidad los médicos a los que se hace referencia, no han cumplido con su objetivo ya sea por negligencia o porque no se han enterado de los programas de salud. Se cuenta con el recurso de un centro de salud que se encuentra en la cabecera Departamental donde se prestan los servicios de Control pre-natal, Materno infantil en proyecto, Control de niño sano, Consulta general, proporciona alimentos por medio de CARE, así como Planificación familiar, estos programas se llevan semanalmente.

Otro recurso con el que se cuenta es el Hospital Nacional, el cual presta servicios de Emergencia así como tratamientos médico-quirúrgicos, cuenta con el siguiente personal:

- Personal médico: 2, con 24 horas de servicio.
- Personal de enfermería graduado: 3, con 24 horas de servicio y vela cada 48 horas.
- 1 Administrador.
- 1 Secretaria.
- 1 Auxiliar de Estadística.
- Los 3 anteriores con 8 horas diarias de trabajo.
- 16 Personal doméstico con 10 horas de labores diarias.
- 1 Póto de ambulancia constante.
- 13 Auxiliares no adiestradas con 10 horas de labores y 14 horas de vela.

- 1 Auxiliar adiestrado con 10 horas diarias y vela de de 14 horas .
- Horas laboradas 8 diarias y horas contratadas 8 horas.
- 1 Técnico de laboratorio con 8 horas diarias.
- 1 Técnico de Rayos X con 8 horas laboradas.
- Los dos últimos tienen turnos constantes.

El presupuesto del Hospital es el siguiente:

- Grupo 0 Servicios Personales Q. 50,580.00
- Grupo 1 Servicios No Personales Q. 2,569.00
- Grupo 2 Materiales y Suministros Q. 38,707.00
- Grupo 3 Maquinaria y Equipo Q. 500.00

Dicho presupuesto está dividido por sus específicos que son:

- Renglón 211 Alimentos para personas.
- Renglón 262 Combustible y lubricantes.
- Renglón 266 Productos medicinales y farmacéuticos que se encuentran dentro del Grupo 2.

Según revisión efectuada del año 1973, el total días estancia de pacientes fue de: 12,898.

Número egresos vivos y muertos fue de 3,742.

Promedio de días estancia de 3.74.

## 5. INTERPRETACION

### Cuadro # 1:

Como se puede observar en este cuadro no existe en el Municipio sexo dominante, ya que la única diferencia es de 95 a favor del sexo masculino. También se puede observar que la mayoría de la población se encuentra en la cabecera municipal.

### Cuadro # 2:

Se observa en este cuadro que casi el 50 % del total de la población corresponde a menores de 14 años. De estos menores de 14 años el 65% se encuentra en la cabecera municipal y el resto en el área Rural.

### Cuadro # 3:

La mayoría de la población corresponde al grupo Indígena, ya que en todo el municipio sólo hay 64 ladinos y un total de 2,199 indígenas.

Con respecto al nivel de Salud, únicamente se analizaron las 6 principales enfermedades de 500 casos consultados.

### Cuadro # 4:

Corresponde al primer lugar a las Enfermedades respiratorias, con un total de 196 casos, de los cuales los grupos más afectados fueron de 0-5 y de 15-44 años.

### Cuadro # 5:

El segundo lugar correspondió a las Anemias con un

total de 54 casos de los cuales el grupo más afectado fue el de 15-44 años y de estos el sexo femenino fue el mayor con un total de 24 a 32 casos.

#### Cuadro # 6:

Parasitismo intestinal, el grupo más afectado fue el de menores de 14 años con un total de 37 de 49 que es el total o sea más o menos el 78%.

#### Cuadro # 7:

Con respecto a las Diarreas, se encontraron 45 casos de los cuales los grupos más afectados fueron los de 0-5 años y los de 15-44 años, con un total de 16 casos cada uno; siendo en el grupo mayor más afectado el sexo femenino.

#### Cuadro # 8:

Con respecto a la Desnutrición, el grupo más afectado es el de 15-44 años y de ellos el mayoritario es el sexo femenino.

#### Cuadro # 9:

Conjuntivitis fue la última enfermedad analizada y se encontraron un total de 32 casos de los cuales el grupo más afectado fueron de 0-5 años y de 15-44 años.

Con respecto a las Defunciones de 1973 cabe hacer mención importante que la mayor mortalidad fue la de los mortinatos con un total de 11 casos de los 38 que hubo en el año, lo que corresponde a un 29 % del total. Y como segundo lugar de causas de defunción tenemos a la Pulmonía, con un total de 10 casos que corresponde a un 27 %

del total o sea que por lo anterior se le debe dar mayor importancia al control pre-natal y al adiestramiento de comadronas. Es importante hacer ver también que quienes registran las defunciones son el comisario municipal y el alcalde auxiliar, quienes no se cree que den un diagnóstico confiable.

Con respecto a Nacimientos en el año de 1973, nacieron 134, y tomando en cuenta las muertes que fueron de 38, eso nos da un crecimiento vegetativo de: 96.

Con los datos anteriores se puede observar que existe una tasa de natalidad de 0.06 x 1000 y una tasa de mortalidad de 0.016 x 1000.

Como se puede observar, en lo que corresponde a factores condicionantes, el índice de deserción escolar es muy bajo, tanto para el área Urbana como para el área Rural, lo que nos indica que la población está consciente de la importancia de la Educación. Ver cuadros # 12 y 13.

Se hace mención también que los medios de comunicación siguen siendo los tradicionales o sea por medio de pregones y utilizando los medios religiosos.

Es importante hacer ver que la comunidad se mantiene con la pequeña artesanía y cultivos de subsistencia ya que sus ingresos no les permiten dedicarse a la Industria.

También en los últimos años, en la época de invierno las lluvias han sido menores, se piensa que eso se deba a la deforestación a la que están sometidos los bosques de la región en los últimos años y eso ha afectado enormemente la economía de la comunidad.

Analizando los datos de Saneamiento Ambiental nos

damos cuenta de que el régimen de propiedad en un 95.09 por ciento es de propietarios. El 89.88 % de los edificios acarrear agua municipal. Un 73.85 % no tienen disposición de excretas; el 98.05 % de los edificios no tienen drenaje y un 98.37 % de los edificios tienen disposición libre de basura. Lo anterior nos hace ver que hay que fomentar el saneamiento ambiental, para que la población mejore sus condiciones de salud.

En lo que respecta a la política de Salud se hace mención que la mayoría de los servicios que cuentan con personal adiestrado y equipo para la atención de pacientes se encuentra centralizado en la cabecera Departamental y existe mal acceso a los mismos por la mayoría de la población del Departamento ya que las vías de comunicación son malas.

Por lo anterior, pienso, que se debería dar mayor importancia a los Puestos de Salud, ya que es a donde llega la mayoría de la población y es donde se cuenta con menos recursos si no se modifica el mecanismo de distribución de los servicios seguirá siendo una minoría la que tenga la oportunidad de buena atención.

A continuación se darán los siguientes datos Hospitalarios por considerarse de importancia.

Índice ocupacional hospitalario =  $0.29 \times 1000$

Días paciente hospitalario = 13,995

Promedio de días estancia: de 3.74.

## 6. DISCUSION

En este punto se discute que puede suceder a la comunidad si permanece sin ningún cambio. Según el estudio anterior, de no efectuarse cambio, la comunidad no tendría mejoría con respecto a su Salud y no podría lograrse por lo mismo la superación del Municipio, ya que siempre contaría con elementos enfermos y viviendo en un ambiente nocivo para ellos.

Se piensa que las medidas de carácter general que pueden producir cambio en la comunidad sería:

Primeramente modificar el ambiente por medio de programas de Saneamiento ambiental. Segundo, proporcionando más recursos a los Puestos de Salud, para la mejor atención de las personas que soliciten los servicios. Tercero, poner al cargo de los servicios de salud a personas que estén conscientes de las necesidades de la comunidad, así como que puedan hacerse entender por los mismos.

Pienso que si se lograra lo anterior, se habría dado un paso hacia la mejoría de la comunidad.

## 7. CONCLUSIONES

1. Que es una población joven, ya que la mayoría son menores de 15 años.
2. Que un 98% de la población es indígena.
3. Que la principal causa de muertes en el Municipio se debe a MORTINATOS, debido a que la atención es por comadronas empíricas.
4. Que la mayoría de defunciones son asentadas en los registros por personas sin criterio médico para poder rendir un diagnóstico confiable.
5. Que las principales enfermedades de la comunidad estudiada no se pueden establecer, ya que no se cuentan con registros médicos y se tuvo que efectuar en una época del año y puede variar la patología en otras estaciones del año.
6. Las principales enfermedades que se encontraron en el estudio efectuado fueron:
  - a) Enfermedades respiratorias superiores.
  - b) Anemias.
  - c) Parasitismo intestinal.
  - d) Diarreas.
  - e) Desnutrición.
  - f) Conjuntivitis.
7. Existen insuficientes recursos de Salud.

## 8. RECOMENDACIONES GENERALES

1. Dar prioridad a la atención MATERNO-INFANTIL.
  2. Efectuar programas de Saneamiento Ambiental.
  3. Efectuar un control de Enfermedades Transmisibles.
  4. Mejorar la atención médica general.
  5. Estandarizar normas para la clasificación de enfermedades en Registros Civiles y mejorar los registros de Defunción.
  6. Dar al médico practicante más tiempo de práctica para poder tener la oportunidad de identificación con la comunidad.
  7. Crear en el curriculum de la Facultad el aprendizaje de un dialecto y enviar al practicante a la región donde se hable el que haya escogido.
  8. Dar prioridad de atención a las comunidades que más lo necesiten.
-

**BIBLIOGRAFIA**

- Archivos de Registro de Natalidad y Mortalidad de la Municipalidad de Santa Clara La Laguna. 1973.
- Libro de Registro Médico de Consulta Externa del Centro de Salud de Santa Clara La Laguna. Enero-Febrero-Marzo de 1974.
- Archivo de Estadística de Educación Primaria del Departamento de Sololá. 1973.
- Datos de Encuesta Sanitaria, levantada por la sección de Saneamiento Ambiental 1971, para el Departamento de Sololá.
- Archivo del Hospital Nacional de Sololá. Análisis de Fichas de Hospitalización del año de 1973.
- Dirección General de Estadística. Ministerio de Economía, "Anuario Estadístico". Guatemala, 1972.
- Dirección General de Estadística. Ministerio de Economía. "Resultado de Tabulación por Muestreo de Población". Guatemala, 1973.
- Oficina Sanitaria Panamericana. Problemas conceptuales y Metodología de la Programación de Salud. Publicación científica No. III. Washington, 1965.
- Dirección General de Estadística, Datos del Censo de Población de 1963.

BR. VICTOR MANUEL LOPEZ SOLORZANO

DR. LUIS ROBERTO GONZALEZ  
Asesor.

DR. FERNANDO ARTURO RENDON C.  
Revisor.

DR. JULIO DE LEON MENDEZ  
Director de Fase III.

DR. MARIANO GUERRERO ROJAS  
Secretario General

Vo. Bo.

DR. CARLOS ARMANDO SOTO G.  
Decano.